

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión por distribución en el título de Marqués de Tejada de San Llorente.

Doña Patricia Vázquez de Parga y Andrade ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Tejada de San Llorente, por distribución efectuada por su padre, don Manuel Vázquez de Parga y Rojí, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—4.062.

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión por distribución en el título de Marqués de Caracena del Valle.

Doña María Vázquez de Parga y Andrade ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Caracena del Valle, por distribución efectuada por su padre, don Manuel Vázquez de Parga y Rojí, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—4.064.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Ángel Fernández-Lomana Conde, nacido en Burgos, el día 20 de junio de 1980, hijo de Ángel y de Aurora, con último domicilio en calle Tinte, 11, planta cuarta, puerta C, 09002 Burgos, que debió efectuar su presentación en la UNIN 05 del «Regimiento de Transmisiones número 1», base militar «Cid Campeador», sito en carretera Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val, el día 16 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.039.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Álvaro García Ibáñez, nacido en Miranda de Ebro, el día 11 de julio de 1979, hijo de Constanancio y de Emilia, con último domicilio desconocido, que debió efectuar su presentación en la NIR S5, sito en la plaza Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, el día 18 de agosto de 1998, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.043.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Víctor Espiga Lavilla, nacido en Burgos el día 21 de noviembre de 1979, hijo de Arsenio y de Laurentina, con último domicilio en calle Santa Cruz, 23, 09002 Burgos, que debió efectuar su presentación en la NIR S5, sito en plaza Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, el día 18 de agosto de 1998, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.047.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Martín Dragonetti Castro, nacido en Aranda de Duero el día 6 de marzo de 1979, hijo de Ernesto y de Myrian, con último domicilio desconocido, que debió efectuar su presentación en la NIR S5, sito en plaza Millán Astray, sin número, 15001 A Coruña, el día 18 de agosto de 1998, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.049.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Miguel Márquez Echevarría, nacido en Bilbao el día 3 de febrero de 1978, hijo de Calixto y de Manuela, con último domicilio en calle La Iglesia, sin número, 09128 Villanoño, que debió efectuar su presentación en la UNIN O1 del «Regimiento de Artillería de Campaña número 11», base militar «Cid Campeador», sito en carretera Logroño, kilómetro 12, 09193 Castrillo del Val, el día 18 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.052.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Sergio López Marijuán, nacido en Burgos el día 26 de octubre de 1978, hijo de Julián y de María del Pilar, con último domicilio en calle Luis Álvarez Lencero, 10, planta séptima, puerta B, 06011 Badajoz, que debió efectuar su presentación en la UNIN O8 del Acuartelamiento «Capitán Mayoral», sito en carretera de Irún, sin número, 09007 Burgos, el día 18 de agosto de 1999, es por lo que se le requiere su presentación en este centro de reclutamiento, sito en la calle Vitoria, 63, planta segunda, 09006 Burgos, a efectos de regularizar su situación militar.

Burgos, 12 de enero de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro de Reclutamiento, Ángel León Moyá.—4.053.

Resolución de la Delegación de Defensa en Burgos (Centro de Reclutamiento) sobre requisitoria por la no presentación en la unidad de incorporación al servicio militar obligatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Pedro Alexander Mesta Mancineira, nacido en Puerto Ordaz (República de Venezuela), el día 20 de marzo de 1979, hijo de Pedro Luis y de Mercedes, con último domicilio conocido en avenida Castilla y León, 23, planta segunda, puerta B, 09006 Burgos, que debió efectuar su presentación en la UNIN 05 del «Regimiento de Transmisiones número 1», base militar «Cid Campeador», sito en carretera Logroño,